

HONORES MEXICANOS Y LOS ORIGENES DE LA CRIMINOLOGIA HISPANA.

Luis Arroyo Zapatero

FACEBOOK 22 de noviembre de 2023



En aquellos días de frío, nieve y vientos de febrero de 1939 su elevada edad le libra de los campos de concentración en los que el Gobierno francés encerró el ejército de la República vencido y desarmado. Se

cruzaron con los trenes cargados de armamento que ese mismo gobierno había embargado al gobierno republicano. Se arrastró hasta Paris donde el alto y viejo funcionario del Estado -entonces se era viejo con 66- solamente encontró amparo en el comedor de indigentes. Sin ropas ni recursos no tendría mejor aspecto que el que ofrecía Antonio Machado abrazado a su madre en Colliure días antes de su muerte. Tras la ocupación nazi de Francia huyó despavorido a la Republica Dominicana, donde el dictado Trujillo ofrecía visados para “blanquear” las sangres y trabajar en la agricultura. Don Constancio Bernal de Quirós no estaba ya ni para una cosa ni para otra. Le consiguieron un encargo para explicar criminología en la Universidad de Santo Domingo. Durante meses, sin un solo papel ni libro, pues de todo le habían despojado los vencedores, impartió de memoria un curso completo de criminología que pocos años después editó en Puebla. Logró la residencia en México y allí con el apoyo de cualificado círculo de mexicanos ilustres a cuya cabeza estaba el penalista Luis Garrido, rector de la UNAM, dotó para él la primera cátedra de Criminología.

Fue el discípulo preferido del fundador de la Institución libre de Enseñanza don Francisco Giner de los Ríos y fue proclamado su maestro por don Luis Jiménez de Asúa. Le siguió en su cátedra don Quiroz Cuarón, maestro a su vez de la pléyade de criminólogos mexicanos entre los que destaca sobre todo Luis Rodríguez Manzanera, fundador de la Sociedad Mexicana de Criminología y hoy su presidente honorario. Todo esto pasaba por mi cabeza cuando en el estrado del Congreso en Villahermosa, Tabasco, me entregaba

Margarito Ortega, presidente de la asociación de Facultades de Criminología, con

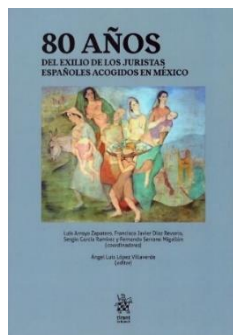


formalidad mexicana, la constancia de haber pronunciado la conferencia, cuando de improviso subieron al estrado a Luis Rodríguez Manzanera y la actual presidenta Acenet González y me dieron la grata sorpresa de entregarme el nombramiento de miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Criminología, lo que se une así a mi

membresía en la Academia Mexicana de Ciencias Penales, que preside también Luis Rodríguez Manzanera. Por cierto, que este me contó que su padre había sido inicialmente hombre de más conocimientos que títulos, pero que tras observar que hablaba en latín de corrido fue apadrinado por don Felipe Sánchez Román. Aquel joven latino Rodríguez alcanzó la licenciatura en Derecho en la UNAM y dos de sus hijos son catedráticos de su Facultad, el uno



de Derecho penal y Criminología y otro de Filosofía del Derecho. Don Felipe había sido encargado por el presidente Cárdenas de la asesoría jurídica del gran complejo del acero “La Fundidora” y otros asuntos vinculados a la presidencia de la República, hasta ser luego nombrado presidente fundador de Instituto de Derecho Comparado de la UNAM, el hoy



Instituto de Investigaciones Jurídicas. Catedrático de Derecho Civil de Madrid, obligado al exilio, despojado de cátedra y bienes, por el mismo decreto en aquel régimen sin paz, ni piedad, ni perdón expulsó a Luis Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos, Felipe Sánchez Román, José Castillejo, Besteiro, Pablo Azcárate, Demófilo de Buen, Mariano Gómez, Wenceslao Roces, por citar solo a los

juristas. Todos estos tristes destinos de los españoles pasaron por mi cabeza en aquellos momentos y fue bien grata la emoción de sentirme vinculado a aquella pléyade de la España peregrina y a los criminólogos mexicanos contemporáneos. Mientras tanto en España masas enardecidas asaltaban las sedes del Partido Socialista y llamaban al alzamiento.

